



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

45

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 24 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00673/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/DV/BAD/301/2019 de fecha 15 de julio de 2019, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/0471/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
[ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx](mailto:ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx)



C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios:  
1565/1325  
Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPM



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

673



EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

Miguel Hidalgo  
Oficialía de Partes

22 JUL 2019

Hora: 10:54

Recibió: Luis Morales

Ciudad de México a 15 de julio de 2019  
Oficio: AMH/DV/BAD/301/2019  
Asunto: Punto de Acuerdo turnado por el pleno del H. Congreso de la Ciudad de México.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 1er. Piso  
Col. Transito Alcaldía de Cuauhtémoc C.P.06820

PRESENTE.

01074

Me refiero al turno **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00053.11/2019** mediante el cual se informa que con fecha 12 de febrero del corriente, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

**"ÚNICO.- Se exhorta al Titular del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, y a las personas Titulares de la Alcaldías, implementen acciones y programas con perspectiva de género, en materia de prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas".**

Al respecto le hago de su conocimiento para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, y de acuerdo al oficio AMH/CSC/SPCAP/071/2019, enviado por la Subdirección de Planeación, Capacitación y Aplicación de Proyectos de la Alcaldía, que se han implementado una serie de mecanismos durante el año en curso con diferentes características para incentivar la creación y reforzamiento de una cultura de prevención en hombres y mujeres de todas las edades convencidos de que la violencia en cualquiera de sus tipos es responsabilidad de todos ya que responde a una ruptura global del tejido social, los cuales han sido:

1. Programas para la Prevención de las Adicciones y de Ley de Cultura Cívica, implementados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en escuelas de nivel básico.
2. Módulos de Prevención del Delito.
3. Módulos de Prevención de Adicciones.
4. Módulos de Prevención en contra de la violencia.
5. Módulos de Cultura Cívica y Valores.
6. Programas de Prevención de las Adicciones y de Ley de Cultura Cívica para concientizar y reforzar la cultura de prevención a los vecinos de las colonias, pertenecientes a esta Alcaldía.
7. En coadyuvancia con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se lleva a cabo el programa "Seguro Contigo", en diferentes puntos de la Alcaldía, teniendo como propósito el acercamiento a la ciudadanía con las autoridades encargadas de proveer seguridad en diversas colonias, asimismo se pone a disposición de los participantes pláticas enfocadas a la cultura de la prevención.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
23 JUL. 2019  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO  
RECIBO Isobel RECIBIDO HORA: 12:30



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



EL CORAZÓN  
DE LA  
CAPITAL

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

C.c.p. Dr. Hegel Cortés Miranda.- Director General de Servicios Jurídicos y Gobierno.- en descargo al folio 000512.  
Lic. Vanessa Félix Zazueta coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- en descargo al Turno.- DMH/JD/JOJD/00651/2019.  
Lic. Felipe Félix Álvarez. J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento